300.03.11-055-2024

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 100.13.06-091 DE 2024

Contratante:	MUNICIPIO DE LA SALINA-CASANARE
Contratista:	**DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA**
Cédula ciudadanía:	1.116.020.114 La Salina – Casanare
Objeto:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES PECUARIOS DEL MUNICIPIO DE LA SALINA CASANARE.**
Valor del contrato:	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($16.800.000) M/CTE.
Forma de pago:	El Municipio pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: CINCO (5) PAGOS, mensuales vencidas, cada una por un valor de TRES MILLONES TRESCIENTO SESENTA MIL PESOS ($3.360.000) M/CTE, previa presentación del informe de actividades por parte del CONTRATISTA, aprobación por parte del supervisor del contrato y pago de aportes al sistema general de seguridad social de conformidad con las normas que rigen la materia.
CDP N°:	500.08.05-202407170012
Registro Presupuestal N°:	500.42.04-202407190001
Plazo de Ejecución:	Cinco (5) Meses
Supervisión:	Secretaría General y de Gobierno
Fecha de Perfeccionamiento:	19 de Julio de 2024
Fecha de Terminación:	18 de Diciembre de 2024

En el Municipio de La Salina Casanare a los diecinueve (19) días del mes de julio de 2024, la administradora **REINA LUCERO ADAME VALBUENA** Secretaria General y de Gobierno Municipal, en su calidad de Supervisora designada mediante Resolución N° 100.44.01-234-2024 de fecha diecinueve (19) de julio de 2024 y **DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.116.020.114 La Salina – Casanare, quien actúa como contratista, acordaron suscribir la presente Acta de Inicio del contrato de prestación de servicios profesionales No.100.13.06-091 de 2024, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Que el contratista conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato de prestación de servicios profesionales No.100.13.06-091 de 2024.

- Que el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión es de Cinco (5) Meses contados a partir de la firma de la presente Acta.

300.03.11-055-2024

En consecuencia, se firma por los que en ella intervinieron en el Municipio de La Salina Casanare, a los diecinueve (19) días del mes de julio de 2024.

REINA LUCERO ADAME VALBUENA
Secretaria General y de Gobierno
Supervisora

DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA
CC. N° 1.116.020.114 La Salina – Casanare
Contratista

Proyectó: Reina Lucero Adame Valbuena
Secretaría General y de Gobierno

GESTION DOCUMENTAL

Original: Carpeta Contrato N° 100.13.06-091 de 2024
1ª Copia: www.colombiacompra.gov.co
www.lasalina-casanare.gov.co